**CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MOTO DE AGUA**

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**PARTES**

De una parte, como **LA PARTE VENDEDORA:**

D/Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ mayor de edad, con N.I.F. nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C.P. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

De otra parte, como **LA PARTE COMPRADORA:**

D/Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ mayor de edad, con N.I.F. nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C.P. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ambas en su nombre proprio y representación afirmar que tienen la capacidad necesaria para firmar y quedar obligado por este acto, en base a eso:

**ESTABLECEN**

I. La transferencia de la propiedad de la moto náutica con las siguientes características:

(Describir detalladamente la moto de agua a comprar, se puede añadir extras:

Marca comercial de la moto de agua

Nombre del modelo

Número de bastidor

Matrícula

Kilómetros

Revisiones oficiales

Accidentes importantes

Año de la compra original

Reparaciones relevantes que haya tenido

II. Se declara además, que la parte compradora fue informada sobre el estado del bien y de su conjunto, además ha examinado el bien expuesto anteriormente, de modo directo o a través de un tercero, y que se practicaron las pruebas que estimaron oportunas.

III.- Que una moto de agua objeto de la presente Compraventa se encuentra revisado reglamentariamente por las instituciones (poner dato de la Autoridad del País donde este matriculada una moto de agua y las revisiones Oficiales que haya pasado) en fecha\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, si procediera.

Según el anteriormente expuesto, se celebra el presente Contrato de compraventa de moto de agua descrito anteriormente y en base a lo siguiente:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA**.- El vendedor vende al comprador la moto de agua, que es de su propiedad y que se ha especificado anteriormente por el importe de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ euros (\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ €), este importe no incluye los impuestos correspondientes, estos serán abonados por el comprador.

(Si el importe es elevado y quiere pagar a plazos, hay que poner los plazos, las fechas de pago y el importe a pagar y el medio: transferencia bancaria, cheque, etc.). Si ha habido un contrato de fianza o si las garantías anteriores reflejan cantidades ya pagadas).

**SEGUNDA**.- El vendedor declara que no existen cargas, gravámenes, impuestos, deudas o sanciones pendientes de pago a la fecha de la firma de este contrato, y además se compromete a regularizar esta situación a su exclusivo cargo.

En su caso, el vendedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes el cambio de titularidad de la moto de agua en un plazo de 15 días.

**TERCERA.-** A través de este contrato, se entrega la moto de agua al comprador. El comprador es responsable, a partir de la fecha de este documento, de todos los asuntos relacionados con el uso o la posesión de la propiedad, incluyendo las responsabilidades, sanciones, seguros, inspecciones técnicas.

**QUARTA.-** El comprador declara haber sido informado del estado de la moto de agua en su totalidad, sus componentes, su antigüedad. Por lo que declara conocer su estado actual y exonera expresamente al vendedor de cualquier compromiso por los defectos o vicios ocultos o probables averías que el bien manifieste con posterioridad, según lo establecido en el Código Civil del país de la firma del contrato, a excepción de los vicios ocultos que encuentren su origen en el dolo o mala fe del vendedor.

**QUINTA.-** Para cualquier controversia que surja entre las partes sobre la interpretación o ejecución del presente contrato, las partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Ambas partes, conformes con el contenido de este contrato, lo firman por duplicado en el lugar y fecha indicados.

Firma del VENDEDOR Firma del COMPRADOR